



Firmado digitalmente por JULCA VICHARRA Victor Florian FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial San Martín
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.06.2022 18:20:12 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 06 de Junio del 2022

OFICIO N° D000240-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señor(a):

FLORES RUIZ JEANETTE

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín
Jr. Fonavi Mz A Lt 01

TARAPOTO, SAN MARTIN-SAN MARTIN-TARAPOTO

Asunto : Respuesta a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 100-2022-CTVC/SAN..

Referencia : a) RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 023-2022-CTVC/SAN
c) INFORME N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-MAP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención al documento de la referencia a) "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" y documento b), remito adjunto el informe del/de la Monitor/a visado por el Coordinador Técnico Territorial, mediante el cual se brinda la respuesta al caso N° 100-2022-CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 036 del nivel Inicial, con código modular N° 1096791, situada en el Distrito y Provincia de Picota, Departamento de San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

cc.:

Jr. Alfonso Ugarte N° 832 – Morales
San Martín – San Martín / Teléfono: 042-526960
www.gob.pe/qaliwarma



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por APONTE
PEREZ Miriam Ofelia FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.06.2022 17:22:34 -05:00

Morales, 01 de Junio del 2022

INFORME N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-MAP

Para : **VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA**
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Levantamiento de observaciones dadas por el Comité de Vigilancia Ciudadana a la IE 036-Winge.

Referencia : **OFICIO N° 023-2022-CTVC/SAN: CASO N° 098-2022CTVC/SAN**

Fecha Elaboración: Morales, 31 de mayo de 2022

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al **OFICIO N° 023-2022-CTVC/SAN: CASO N° 100-2022CTVC/SAN**

Con fecha 05 de mayo del 2022 mediante el email el coordinador técnico zonal hace llegar las observaciones dadas por el comité de vigilancia y transparencia ciudadana de la institución educativa IE Alberto Leveau García, nivel secundario

El día 20 de abril se realizó, supervisión presencial donde se dio asistencia técnica a los miembros CAE, en Buenas prácticas de manipulación de alimentos, buenas prácticas de almacenamiento

El día 18 de mayo se realizó la verificación de las condiciones del almacén encontrándose limpio y ordenado.

En tal sentido hago llegar a su despacho el levantamiento de observaciones.

DISTRITO	CC.PP.	CÓDIGO MODULAR	II.EE.	NIVEL
PICOTA	PICOTA	1096791	036	INICIAL

CASO 1: EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS

MATRICULADOS. La I.E tiene cincuenta y dos (52) alumnos matriculados, y el Programa Qali Warma tiene programado la entrega de cuarenta y cinco (45) raciones, **notándose un déficit de siete (07) raciones.**

ACCION CORRECTIVA

Referencia: La atención alimentaria se da con las nóminas del año anterior (2021), es por eso que la diferencia entre la cantidad de alimentos y cantidad de alumnos no coincide, la actualización de usuarios el PNAEQW se realizó el 30 de marzo del 2022, teniendo en cuenta los alumnos que se encuentran matriculados, esto se puede ver en el SIAGE en esta cuarta entrega se actualizara la cantidad de alimento por niño.

CASO 2: LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO ES EXCLUSIVO PARA ESTE FIN. El

lugar de almacenamiento se encuentra en el ambiente de la dirección de la IE, por lo cual, no es exclusivo para almacenamiento de alimentos, además éste se utilizap ara guardar otras cosas, como cajas y libros.



Firmado digitalmente por JULCA
VICHARRA Victor Florian FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.06.2022 14:44:33 -05:00



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACCION CORRECTIVA

El almacén de alimentos es compartido con la dirección debido a la falta de infraestructura, el están se encuentra separado de las demás enseres

ver panel fotográfico

CASO 3.LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA

LIMPIO/ORDENADO. El lugar de almacenamiento de los alimentos se encontraba desordenado y con presencia de otros enseres.

ACCION CORRECTIVA

Almacén limpio ordenado (productos tercera entrega)

ver panel fotográfico

Es todo cuanto tengo que informar

Adjunto: acta de asistencia técnica a miembros CAE

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MIRIAM OFELIA APONTE PEREZ
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PANEL FOTOGRAFICO

Almacén limpio y ordenado

